



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

DICTAMEN UOC N° 044/2024
MENOR CUANTIA NACIONAL N° 017/2024
“ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES - ID N° 442001.”

Campus de la UNA, San Lorenzo, 06 de agosto del 2024

Dando cumplimiento a la Resolución DNCP N° 454/2024 “Por la cual se regula la determinación de precios referenciales y su publicidad en los procedimientos de contratación en el marco de la ley n° 7021/22, por tanto, se requiere un dictamen por parte de la UOC de cada convocante, en relación a la **ESTIMACIÓN DE PRECIOS**, se suscribe el siguiente documento, en carácter de declaración jurada.

Justificación y metodología utilizada:

Para la obtención del precio referencial, de acuerdo al Anexo de la Resolución DNCP N° 454/2024, donde dice “Las convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de **dos** o más de la siguiente opciones” se utilizó los siguientes parámetros:

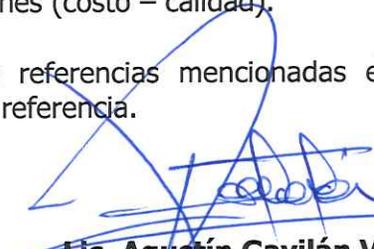
- 1- Método 2 “Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, **páginas web**, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado.”
- 2- Precios adjudicados por la convocante, o por otros Organismos, **Entidades** o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.
- 3- Método 4 “**Precios de potenciales oferentes**, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.”

La Unidad Operativa de Contrataciones de la FIUNA, obtuvo los precios referenciales de presupuestos de proveedores, precios adjudicados otras entidades y páginas web, en base a las Especificaciones Técnicas proveídas por la dependencia solicitante, de esta manera se obtuvieron los precios y se aplica la metodología establecida, que a continuación se detalla:

De acuerdo al análisis de los presupuestos obtenidos y los datos arrojados se ha optado por utilizar **PRECIO UNITARIO PROMEDIO**, para la elaboración de los Precios Referenciales, de manera a buscar las mejores condiciones de compra para la institución y de esta forma dar cumplimiento a los principios de Economía Eficacia y eficiencia previstos en la ley 7021/22 buscando las mejores condiciones (costo – calidad).

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro procedente y formulario de análisis de precio de referencia.

ES MI DICTAMEN, salvo mejor parecer.


Lic. Agustín Gavilán Viera
Jefe de la UOC



Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



«Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros»
Desde 1936

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayoalas, Misiones.

FORMULARIO DE ANÁLISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

De conformidad con la Resolución de la DNCP N° 454/2024, se procede a confeccionar el Precio de Referencia para la convocatoria a MENOR CUANTIA NACIONAL N° 017/2024 "ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES" - ID N° 442001.

ITEM	DESCRIPCION	OG	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANT	ANTECEDENTE	PRECIO UNITARIO	ANTECEDENTE	PRECIO UNITARIO	ANTECEDENTE	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO PROMEDIO	PRECIO TOTAL PROMEDIO
1	Aceite para motor naftero súper sintético API-SAE 10W-30 - Frasco de 1 litro.	362	Unidad	Frasco	20	MARIAM S.A.	66.000	MUZZACHI S.R.L.	40.000	https://www.electrodiesel.com.py/produto/aceite-de-motor-semisintetico-10w30-1-qt-55-01801	58.710	54.903	1.098.060
2	Aceite para motor Diésel R4 X 15W-40 - Frasco de 1 litro.	362	Unidad	Frasco	29	MARIAM S.A.	62.700	MUZZACHI S.R.L.	35.000	ID 437058	31.224	42.975	1.246.275
3	Aceite para motor Diésel - 4 tiempos API DL - 4 - 10W-40 - Frasco de 1 litro.	362	Unidad	Frasco	20	MARIAM S.A.	71.500	MUZZACHI S.R.L.	40.000	ID 440497	38.500	50.000	1.000.000
4	Aceite THD MULTI 10W-30 API GLD - 4 - botellón de 20 litros.	362	Unidad	Botellón	4	MARIAM S.A.	885.500	MUZZACHI S.R.L.	210.000	https://clasipar-paraguay.com/motor/r-epuestos-y-accesorios/lubricante-texsa-tdh-tdf-fluido-multifuncional-10w30-20-litros-1503897	428.930	508.143	2.032.572
5	Fluido Hidráulico PSF -4 ATF - Frasco de 1 litro.	362	Unidad	Frasco	10	MARIAM S.A.	22.000	MUZZACHI S.R.L.	58.000	ID 422443	35.743	38.581	385.810

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 1 de 2

Misión
Formar profesionales en ciencias de la Ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la Ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Lic. AGUSTÍN GAVILÁN VIERA
Jefe de la UOC
Facultad de Ingeniería - UNA

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Itaque | Filial Ayolas, Misiones.

6	Fluido para Freno DOT4 - Frasco de 500 ml.	362	Unidad	Frasco	10	MARIAM S.A.	36.300	MUZZACHI S.R.L.	22.000	ID 422443	23.754	27.351	273.510
7	Caramba en Spray pico especial - Frasco de 500 ml.	362	Unidad	Frasco	20	MUZZACHI S.R.L.	15.000	https://ayaimportaciones.com.py/producto/desengripante-m500-lub-300ml/	18.000	https://porter.com.py/tekoro-TE-60-aerosol-desengripante-450ml?search=caramba	20.000	17.667	353.340
8	Aceite para (motor 4 tiempos SAE 20W-50 JASO MA) - Frasco de 500 ml.	362	Unidad	Frasco	20	MARIAM S.A.	44.000	MUZZACHI S.R.L.	22.000	ID 437058	37.586	34.529	690.580
TOTAL													7.080.147

[Handwritten signature]
Lic. Agustín Gavilán Viera
Jefe de la UOC



Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 2 de 2

Misión

Formar profesionales en ciencias de la Ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la Ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.